URIBE ARQUITECTOS CONSTRUCTORES UAC SAS
NIT 800.189.202
Calle 42 No. 4-05
Tel: (031) 4628076
Bogotá - Colombia
uacsas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. 501

Señores	ARMADA NACIONAL BASE NAVAL ARC MALAGA		
NIT	800.141.658-2	**Teléfono**	(2) 2460574
Dirección	Bahía Málaga	**Ciudad**	Buenaventura - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	24/11/2020, 17:30
Expedición	24/11/2020, 17:30
Vencimiento	24/11/2020

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Acta Parcial de Obra No. 03 CONTRATO DE OBRA No. 078-ARC-BN2-2020 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO Y/O RECUPERATIVO DE MANERA INTEGRAL Y A TODO COSTO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE. DEL MOBILIARIO E INSTALACIONES DE LA ARMADA NACIONAL EN EL PACÍFICO COLOMBIANO	1.00	57,385,072.00
2	ADMINISTRACIÓN	1.00	8,518,740.00
3	IMPREVISTOS	1.00	2,839,580.00
4	UTILIDAD	1.00	3,123,538.00

Valor en Letras:
Setenta y un millones ochocientos sesenta y seis mil novecientos treinta pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Contado	Transferencia	Concentración efectivo/Desembolso Crédito plus (CCD+)	$ 71,866,930.00

Total Bruto	71,273,458.00
Base AIU 25.50%	14,481,858.00
Administración 15.00%	8,518,740.00
Imprevistos 5.00%	2,839,580.00
Utilidad 5.50%	3,123,538.00
IVA 19%	593,472.00
Total a Pagar	71,866,930.00

Observaciones:
UACSAS, NIT. 800.189.202-5, RÉGIMEN COMÚN, ACTIVIDAD CIU 4112,4290. TARIFA ICA 6,9 POR MIL, ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 772 AL 779 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, ESTA FACTURA PRESENTA MÉRITOS EJECUTIVOS, EL NO PAGO OPORTUNO DE ESTA FACTURA CAUSA INTERÉS A LA TASA MÁXIMA PERMITIDA POR LA LEY.
APRECIADO CLIENTE *** CON EL ANIMO DE FACILITAR EL PAGO DE LA PRESENTE FACTURA, LE INFORMAMOS QUE USTED MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA A NUESTRA CUENTA CORRIENTE No. 640 586376 50, EN BANCOLOMBIA, CITANDO COMO REFERENCIA EL NO. DE LA FACTURA PAGADA O POR CONSIGNACIÓN IGUALMENTE.

Elaborado y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764003104739 aprobado en 20200826 prefijo desde el número 501 al 600 Vigencia: 12 Meses**

- Actividad Económica 4112 Construcción de edificios no residenciales Tarifa 6.9
CUFE: 2aab8f28e1a1580b2f5580c4dad59715f2e4a0e3d5074be19ebf084107ff399021d22198dbd40ea46f9772101913908e